

ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y FORMATO DE CAPACITACIÓN.

Ing. Rafael Gauna Rodríguez.

1.1 Acta de Instalación del Comité de Participación Social

Siendo las 10:30 horas del día 04 del mes de 490sto del 2021, reunidos en la localidad de
Amp Les Nogales de Municipio de
Garcia del Estado de Neco Leon. Se encuentran reunidos el
C. Ing Rafael Garna Rodriguez , designado
como enlace FISMDF, quien ostenta el cargo de Director de Projectos. en
calidad de representante de la instancia ejecutora, el C,
el C. Lac B. Nelly Montelongo Tamez, el C.
C. Lic- Mignel A. Robles. , yelc.
, para celebrar la
instalación del Comité de Participación Social, que dará seguimiento y verificación de la obra
a realizarse con recursos del FAIS, componente FISE o FISMDF, correspondientes al ejercicio fiscal 2021.

CONSIDERANDO

Que el artículo 33, apartado B, fracción II, inciso b) de la Ley de Coordinación Fiscal, establece la obligación que tendrán las entidades, municipios y demarcaciones territoriales de promover la participación ciudadana en las comunidades beneficiaras de los proyectos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, a efecto de participar en la programación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de las obras y acciones que se vayan a realizar.

Que los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social vigentes, publicados el en Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2021, en su numeral 3.1.2, fracciones XV y XVI, los gobiernos locales tendrán como responsabilidades: 1.- Promover la participación social en la planeación, registro y establecimiento de mecanismos de control y seguimiento de los proyectos que se realicen con los recursos del FAIS a través de los comités de participación social o de las formas de organización con las que cuente el municipio o demarcación territorial. 2.- Los municipios y demarcaciones territoriales deberán contar con evidencias del registro sobre la integración y operación de las figuras de participación social en el FISMDF.

Que la Guía de Participación define al Comité de Participación como un Órgano de participación social y representación de una comunidad, ya sea urbana, rural o indígena, electos de manera democrática que dan seguimiento a la ejecución de las obras o acciones que se programan a través del FISMDF, así como cualquier otra forma de organización con la que cuente el municipio o alcaldía, mismo que deberán

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



ANEXO 1



conformarse en cada obra del FISMDF. Este acto deberá formalizarse mediante la elaboración del acta respectiva.

Que el Comité de Participación Social (CPS) deberá estar compuesto por cinco personas de la comunidad beneficiaria, buscando la participación de mujeres y hombres en igualdad de condiciones, que ocuparán los cargos de Presidente (a), Secretario (a), y Vocales, cuyo objetivo será el participar en la programación, ejecución, seguimiento y evaluación de las obras y acciones que se vayan a realizar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

EL CPS tendrá las siguientes actividades:

- Participar en las capacitaciones que brindarán los Gobiernos Municipales sobre las tareas y responsabilidades de supervisión de las obras que vigilará cada Comité de Participación Social FISMDF.
- Llenar los Anexos de seguimiento de las obras, captación y atención de quejas, denuncias, sugerencias, difusión de los logros y resultados alcanzados por los Comités de Participación Social FISMDF y entregarlos al funcionario municipal responsable de las actividades de los CPS.

En tal contexto, tomando en consideración las atribuciones que se contienen en los ordenamientos de referencia para dicho comité se emite el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se declara formalmente INSTALADO el Comité de Participación Social en la localidad de del Municipio de <u>García</u> del Estado de <u>Nuevo León</u> que dará seguimiento verificación de la obra.

Con lo anterior, se da por concluida la presente acta, firmando al calce los intervinientes e integrantes del Comité de Participación Social, para los efectos conducentes.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF					
NOMBRE	CARGO	FIRMA			
Ha loxesa Voza vez V	PRESIDENTE(A)	Ho lorsa lazgozi			
Martha Nova Alanis Chaves	SECRETARIO(A)	CALLERY			

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



ANEXO 1



Cavada lupe Garcia Matanoro VOCAL

Wilde Lavrees Matamoros Cadaa.

VOCAL

VOCAL

Francisca Janeth Soto 7

Francisca Janeth Soto 7

Francisca Janeth Soto 7

TESTIGOS				
NOMBRE	CARGO	FIRMA		
Ing. Rafael Gauna Rodríguez	Enlace FISMDF en calidad de representante de la instancia ejecutora.	RGUIR.		

Migrelli Robert Controlorio y Trango.
MARIER LINONGS. GONTERORIA 1.6.





ANEXO 1



1.2 FICHA DE CONTROL DE CAPACITACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF.

Información General					
Municipio:	García, N.L.				
Localidad:	Ampliación los Nogales				
Nombre de la obra	Rehabilitación de Cancha Polivalente en calle Peral entre Nogal y Cedro,				
que verifica el CPS:	plaza de "La Flama", col. Amp. Los nogales.				
Fecha y hora de la					
capacitación:	Miercoler ou de aposto del 2021 10:30 hrs.				
Lugar de la	ů .				
capacitación:	PLAZA DUBLICA Amp. Nogales				
Nombre del					
facilitador/a:	Lic. B. Nelly Montelongo Taméz				
Temas:	Informar sobre proyectos a realizarse en la colonia, con el FONDO DE				
	APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, 2021				
	(RAMO33)				
Número de	Mujeres		Hombres		
asistentes:		5			

Lista de asistencia							
NOMBRE	APELLIDOS	CARGO	FIRMA				
Va Teresa	Varguez V.	PRESIDENTE (A)	Ha Teresa U				
Martha Nura	Alunis Chavez	: SECRETARZO (A)	Hars				
Guadalyae	Garcia Matamus	VOCAL					
Mg de Lardes	Maramaras Cadra	VOCAL	Mª Le Loshes MI-				
Francisca Joneth Sotot		VOCAL-	Fra. Janeth Soto P				

[&]quot;Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."





FOTOGRAFÍAS DE LA CAPACITACIÓN.









ING. RAFAEL GAUNA RODRÍGUEZ

Nombre y firma del Enlace FISMDF

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

